

15/12/2017

A través de Programa de Salidas Alternativas 65 jóvenes salen de ambientes delincuenciales

Son adolescentes y tienen el común el haber ingresado al sistema de justicia penal en calidad de imputados, pero también comparten el haber participado en el Programa de Salidas Alternativas para jóvenes infractores de ley creado por la Fiscalía Regional de Los Lagos, y luego de arduo trabajo lograron volver a sus estudios o recibir capacitación laboral y dejar atrás lo que pudo ser el inicio de una vida en el ámbito delincencial. Este año 65 jóvenes de Osorno, Calbuco, Llanquihue, Puerto Montt y Puerto Varas egresaron de este programa que ya va en su quinta versión.



Con la colaboración del Servicio Nacional de Menores (Sename) y los programas PSA de Osorno, Puerto Montt y Puerto Varas, ejecutados por la Fundación Ciudad del Niño, así como también de la Defensoría Penal Pública, se ha podido desarrollar esta iniciativa que es única a nivel nacional. El proyecto, en términos simples, consiste en dar una oportunidad a jóvenes que por primera vez ingresan al sistema de justicia penal, para que puedan responsabilizarse del error cometido y reencausar su rumbo. Así es como a través de la salida alternativa de la suspensión condicional del procedimiento, se fijan condiciones de calidad, que consideran las características y necesidades propias de cada adolescente y se ejecuta un programa de trabajo. Por el plazo de un año se monitorea el desarrollo de las y los jóvenes en ámbitos como el educacional, familiar y recreacional, y en algunos casos también se entrega apoyo psicológico.

"Hemos logrado sacar adelante una iniciativa que permite que adolescentes infractores de ley puedan optar a una salida alternativa que los reinserte socialmente, que no criminaliza, es buscar una respuesta distinta en el caso de niños y niñas que cometen delitos. En esta región buscamos dar una respuesta que nos permita finalmente su desarrollo y extraerlos del círculo delictual", dijo el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork, quien indicó que "me siento muy orgulloso como Fiscal Regional de esta iniciativa y en los próximos años espero que siga creciendo, tal como lo ha venido haciendo estos años". De hecho, uno de los planes es poder extender el proyecto también a la provincia de Chiloé.

Recientemente se realizó una ceremonia de egreso en la que participaron varios de los egresados junto a sus familiares. Acompañado por su mamá, uno de los jóvenes del programa contó parte de la experiencia vivida. "Con esto puedo sacar la enseñanza de que tengo que escoger mejor mis amistades y no seguir las tonteras que haga el resto. Igual dentro de todo asistí a las sesiones del programa, genial, porque me ayudaban. Siempre estuvieron ahí como de apoyo. Nada que quejarme. Yo lo veo bien, porque como dejé todas las malas influencias, me estoy enfocando en mis estudios. Voy a terminar bien en mi vida, ese es mi pronóstico".

Víctor Argandoña, Director Regional (S) de Sename, señaló que "valoramos esta instancia por cuanto desde la perspectiva de los chiquillos constituye una oportunidad que en definitiva se les está dando. La valoramos también porque exige un trabajo

interinstitucional en este caso del Ministerio Público, que es desde donde parte esta iniciativa en la cual nosotros cooperamos". En tanto, Elena Teillier, Coordinadora Técnica de la Fundación Ciudad del Niño para los programas PSA, indica que en estos años "hemos avanzado bastante. Lo primero que nosotros visualizamos fue una apertura desde el Fiscal Regional y la abogada también que estaba a cargo de lo que es la Responsabilidad Penal Adolescente para poder mirar una forma de coordinación que aportara a esta medida" y apuntó que el trabajo conjunto se desarrolla de manera "oportuna y que es fluida y que ha aportado y que hoy día lo vemos materializado en estas actividades que ya llevan 5 años".

Presente en la ceremonia de egreso estuvo la Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos, Patricia Rada, quien sostuvo que "tenemos la obligación ética y también la responsabilidad de continuar con este proyecto y generar aún más oportunidades para los jóvenes que se enfrentan a una situación difícil dentro del sistema judicial para de alguna manera poder entregarles las herramientas para que no los veamos nuevamente en ese espacio". La Defensoría Penal Pública es también un actor importante en este proyecto y su representante, Cristian Inostroza, explicó que los defensores ven en conjunto con los fiscales las posibilidades de poder llegar a una salida alternativa que "constituye a favor de ese adolescente y de su familia la posibilidad de poder enmendar aquellos pequeños equívocos quizás que hubo, malentendido muchas veces o participación de él con otros adolescentes, pero que no es el perfil de los jóvenes o de las personas que cometen delitos, por lo tanto, el sentido sin duda es como actores del sistema penal darle la oportunidad de poder salir adelante, de enmendar este error que se cometió y seguir con una vida normal".

La mamá de uno de los participantes del programa, relató que "uno siempre trata de criar a los hijos lo más por el buen camino, entregándole valores, entregándole cosas que sean empáticos con la sociedad. Me dolió harto, porque yo no crié un hijo para que cayera en errores tan graves. Igual nos sirvió para unirnos más. Hoy día con orgullo digo que estoy postulando a mi hijo para la beca Presidente de la República, el cambio fue drástico. Siento que igual sirvió, fue un porrazo, pero sirvió, nos sirvió como familia. Hemos tomado las riendas juntos y estamos saliendo adelante".